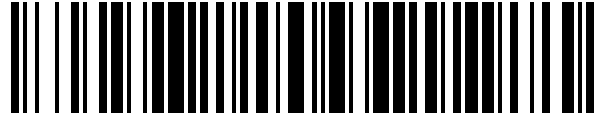


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 285 956**

21 Número de solicitud: 202230019

51 Int. Cl.:

B65D 1/38 (2006.01)

B65D 1/30 (2006.01)

B65D 85/72 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

07.01.2022

43 Fecha de publicación de la solicitud:

02.02.2022

71 Solicitantes:

**DECAM TECHNOLOGY SOLUTIONS 2000, S.L.
(100.0%)**

**Polígono Industrial Lentiscares, C/ Cascajas, 9
26370 Navarrete (La Rioja) ES**

72 Inventor/es:

GONZÁLEZ SAN PEDRO, Alfredo

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **CONJUNTO DE ENVASES PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS**

ES 1 285 956 U

DESCRIPCIÓN

CONJUNTO DE ENVASES PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS

OBJETO DE LA INVENCION

- 5 La presente invención describe un conjunto de envases para productos alimenticios como aquellos para yogures, flanes, gelatinas o similares. Generalmente estos envases se comercializan en conjuntos con al menos dos envases y preferentemente en conjuntos de dos, cuatro, seis u ocho envases unidos entre sí.
- 10 Con la presente invención se reduce la longitud del segmento de unión entre los envases del conjunto, facilitando al usuario la operación de separar dichos envases. Gracias a esto se libera todo el perímetro de la lámina de cierre del envase, facilitando al usuario la apertura del envase.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- 15 Como es conocido, distintos productos alimenticios, tales como yogures, flanes, gelatinas o similares son comercializados en packs o conjuntos que agrupan dos, cuatro, seis u ocho envases, los cuales quedan adosados y unidos entre sí por un tramo recto de una pestaña perimetral y ortogonal a su embocadura. Este tramo recto de unión comprende
- 20 generalmente un debilitamiento para facilitar su separación.

Así, convencionalmente, la pestaña de los envases que se extiende desde la embocadura comprende cuatro lados paralelos dos a dos rectos en prácticamente toda su longitud, definiendo dicha pestaña una superficie de perímetro cuadrado, con vértices redondeados.

- 25 De esta forma, la unión entre los envases, que generalmente están fabricados en poliestireno, se realiza a través de un extremo recto de las pestañas, de una longitud similar al diámetro de la embocadura del envase. Dicho tramo de unión entre pestañas de envases adyacentes debe comprender un troquelado de rotura que facilita al consumidor la
- 30 separación entre los envases.

Por otra parte, la lámina de cierre de los envases que actúa de tapa de cierre del envase, se une generalmente por toda la superficie que queda enfrentada a la pestaña excepto por

5 uno de los vértices. Así pues, para la apertura del envase, es decir, para el desprendimiento de la lámina de cierre, el usuario debe de localizar dicho vértice y tirar de él para desprender la lámina de cierre por completo. En muchas ocasiones esto supone un inconveniente para el usuario porque es necesario que el usuario de muchas vueltas al envase hasta que localiza el vértice libre para poder abrirlo.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

10 La presente invención describe un conjunto de envases para productos alimenticios que comprende al menos dos envases unidos entre sí. Los envases comprenden un cuerpo del envase hueco, con una embocadura superior, y una pestaña que se extiende desde dicha embocadura superior de manera perimetral a ella y radial al cuerpo del envase. Asimismo los envases comprenden una lámina de cierre, configurada para quedar dispuesta sobre la pestaña y sobre la embocadura, y que está unida al cuerpo del envase para cerrar dicha embocadura.

15 La clave de la presente invención es que el perímetro de la pestaña del cuerpo del envase comprende cuatro segmentos de unión, paralelos dos a dos que están entre los que se encuentran unos tramos intermedios y donde la unión entre envases adyacentes se realiza a través de al menos uno de sus segmentos de unión. La lámina de cierre queda unida al cuerpo del envase solo en una superficie de pegado con forma de corona circular, coincidente con el perímetro de la embocadura, quedando libre todo el perímetro de dicha lámina de cierre.

25 Así pues, la zona de unión entre envases tiene una longitud mucho menor que en los conjuntos de envases conocidos del estado de la técnica de manera que se facilita su sencillo desprendimiento durante la operación de separación de los envases por parte de los consumidores.

30 Los segmentos de unión de las pestañas tienen una longitud igual o menor al 30% del diámetro de la embocadura del cuerpo del envase.

Preferentemente, los envases están fabricados en tereftalato de polietileno. Es decir, tanto el cuerpo del envase, como la pestaña están fabricadas en este material que es un material

que se puede reciclar. Preferentemente la lámina de cierre del envase está fabricada en este mismo material para asegurar también su reciclabilidad.

5 Como se ha descrito, los envases al tener menor superficie de unión entre ellos se separan más fácilmente que en los conjuntos del estado de la técnica. Además, la lámina de cierre es accesible al usuario a lo largo de todo su contorno por lo que no es necesario que el usuario localice un vértice libre para poder asirlo y desprender la lámina de cierre para abrir el envase.

10 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos, en cuyas figuras de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más característicos de la invención.

15 **BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS**

Figura 1. Muestra una vista en perspectiva de un conjunto de ocho envases, pudiendo observarse cómo la unión entre ellos se realiza a través de las secciones rectas de las pestañas, de pequeña longitud, lo cual facilita su separación.

20 Figura 2. Muestra una vista en planta de la figura anterior, pudiendo observarse cómo los envases quedan unidos entre sí por la sección recta y pudiendo observarse también la superficie de pegado en forma de corona circular de la pestaña, donde se une la lámina de cierre.

25 Figura 3. Muestra una vista en perspectiva de un envase de los que forman parte del conjunto de la invención y donde se puede observar el contorno de la pestaña del envase y la superficie de pegado de unión entre la lámina de cierre y el cuerpo del envase.

Figuras 4A-B. Muestran el cuerpo y la pestaña de un envase en una vista en perspectiva y
30 en una vista en planta superior.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada, en la figura

1 se ha representado el conjunto de envases para productos alimenticios de la presente invención.

5 El conjunto de envases para productos alimenticios comprende al menos dos envases adosados y unidos entre sí, tal y como se puede ver también en la figura 2. Cada envase comprende un cuerpo (2) hueco con una embocadura (4) superior, una pestaña (3) que se proyecta perimetralmente desde la embocadura (4) y en dirección radial del cuerpo (2). Asimismo, cada envase comprende una lámina de cierre (8) que actúa como tapa del envase y que está configurada para quedar dispuesta sobre la pestaña (3) cubriendo la
10 embocadura (4).

El perímetro de las pestañas (3) de los envases comprende cuatro segmentos de unión (5), que son paralelos dos a dos, entre los que se encuentran unos tramos intermedios conformados por unos segmentos rectos (6) convergentes y vinculados entre sí a través de
15 un segmento curvo (7). Los envases adyacentes del conjunto están unidos entre sí a través de al menos uno de sus segmentos de unión (5). Esto se observa claramente en las figuras 1 y 2. Esta configuración de las pestañas (3) acorta los segmentos de unión (5) respecto a las soluciones del estado de la técnica. En dichas soluciones del estado de la técnica el perímetro de la pestaña (3) está conformado por segmentos de unión (5), paralelos dos a
20 dos, directamente unidos entre sí. En la presente invención el perímetro de la pestaña (3) comprende, además de los segmentos de unión (5), los tramos intermedios, por lo que los segmentos de unión (5) de la presente invención ocupan una longitud menor.

En la figura 3 se muestra un envase en perspectiva donde se puede ver el cuerpo (2) del
25 envase y la lámina de cierre (8) que actúa como tapa.

Los segmentos de unión (5) de unión entre envases tienen, preferentemente, una longitud menor o igual al 30% del diámetro de la embocadura (4) de los envases, confirmando así que es una longitud menor que la convencional del estado de la técnica, facilitándose así la
30 separación de los envases por parte del usuario. En las figuras 4A-B se pueden ver con claridad las distintas secciones del perímetro de la pestaña (3).

Adicionalmente, en la presente invención, la lámina de cierre (8) está unida a la

embocadura (4) en una superficie de pegado (9) en forma de corona circular correspondiente con el perímetro dicha embocadura (4) tal que el perímetro de la lámina de cierre (8) es libre.

5 Así pues, los envases quedan unidos entre sí por los segmentos de unión (5) y la lámina de cierre (8) queda adherida al cuerpo del envase solo en la superficie de cierre (9) en forma de corona circular, quedando libre su contorno externo para facilitar al usuario la apertura del envase (retirada de la lámina de cierre).

10 Al quedar la lámina de cierre libre según todo su contorno perimetral externo se facilita que el usuario pueda asirla por uno cualquiera de sus vértices sin necesidad de tener que buscar el vértice libre como sucede convencionalmente, lo cual representa una importante ventaja de uso.

15 En una realización preferente los envases están fabricados en tereftalato de polietileno que es un material reciclable.

Además, tal y como se observa en la figura 1, la configuración de las pestañas de los envases define entre las uniones de los envases unos espacios libres con forma de
20 estrella, todos ellos idénticos. Esto aporta al conjunto una mejora estética, dotándolos de simetría y haciéndolos más atractivos para los posibles consumidores.

REIVINDICACIONES

- 1.- Conjunto de envases para productos alimenticios que comprende al menos dos envases adosados y unidos entre sí donde cada envase comprende un cuerpo (2) hueco
5 con una embocadura (4) superior, una pestaña (3) que se proyecta perimetralmente desde la embocadura (4) y en dirección radial del cuerpo (2), y una lámina de cierre (8) que actúa como tapa del envase y que está configurada para quedar dispuesta sobre la pestaña (3) cubriendo la embocadura (4), y el conjunto de envases está configurado por que:
- el perímetro de las pestañas (3) de los envases comprende cuatro segmentos de unión
10 (5), que son paralelos dos a dos, entre los que se encuentran unos tramos intermedios conformados por unos segmentos rectos (6) convergentes y vinculados entre sí a través de un segmento curvo (7), y los envases adyacentes están unidos entre sí a través de al menos uno de sus segmentos de unión (5);
 - la lámina de cierre (8) está unida a la embocadura (4) en una superficie de pegado (9) en
15 forma de corona circular coincidente con el perímetro dicha embocadura (4) tal que el perímetro de la lámina de cierre (8) es libre.
- 2.- Conjunto de envases para productos alimenticios según la reivindicación 1 en el que los
20 segmentos de unión (5) de las pestañas (3) tienen una longitud menor o igual al 30% del diámetro de la embocadura (4).
- 3.- Conjunto de envases para productos alimenticios según la reivindicación 1 en el que los cuerpos (2) y las pestañas (3) de los envases están fabricados en tereftalato de polietileno.
- 25 4.- Conjunto de envases para productos alimenticios según la reivindicación 3 en el que las láminas de cierre (8) están fabricadas en tereftalato de polietileno.

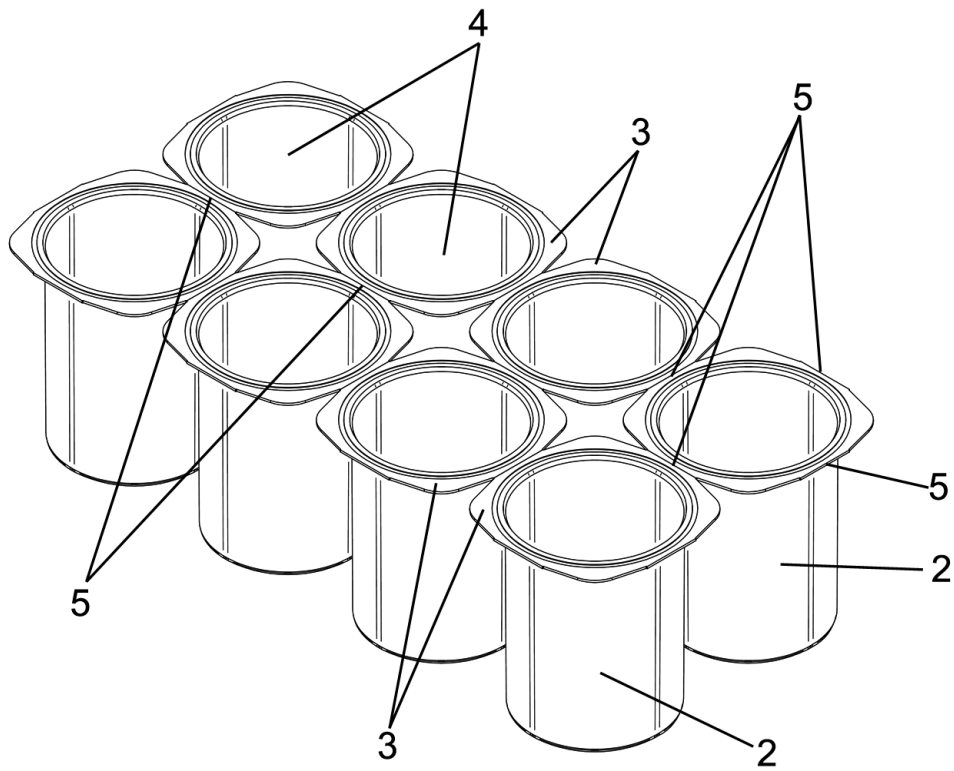


FIG. 1

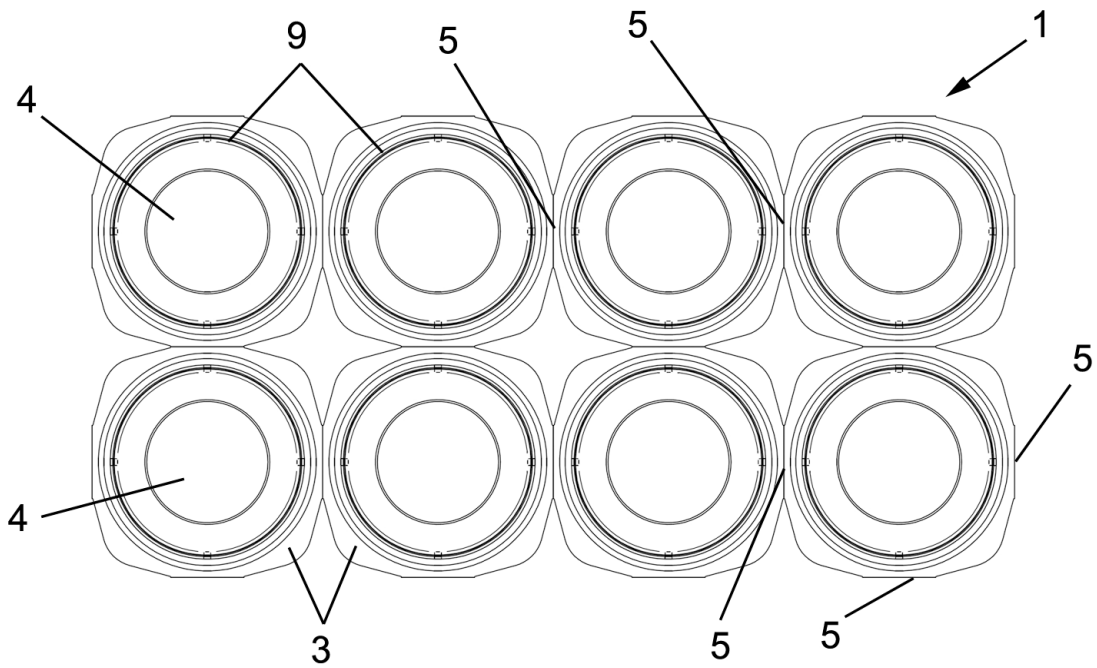


FIG. 2

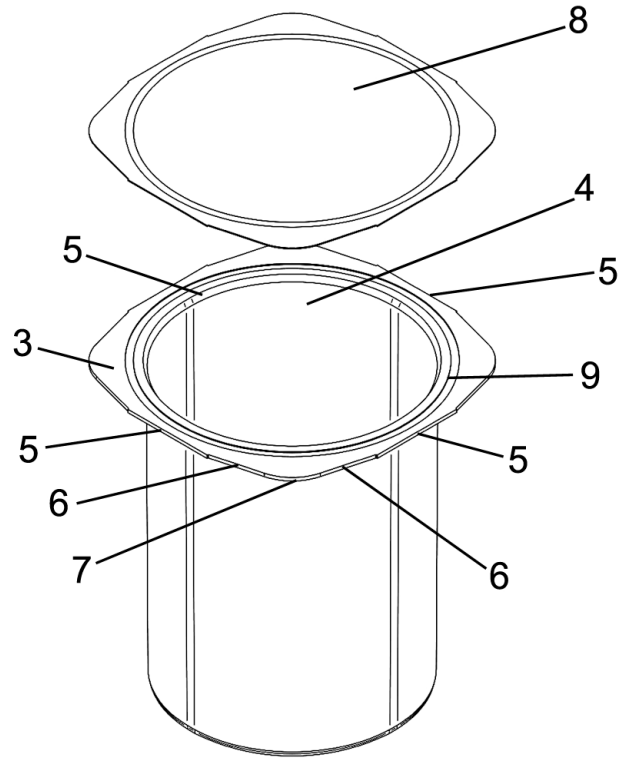


FIG.3

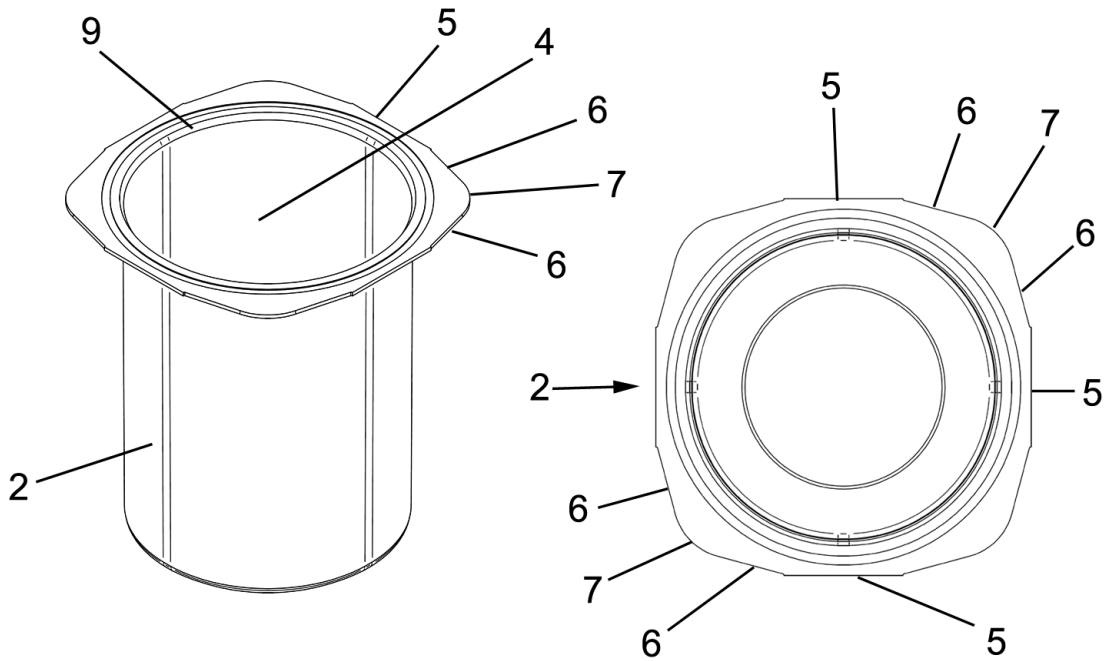


FIG.4A

FIG.4B